



**PROYECTO DE
MEMORIA
ANUAL 2023**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Cervecería San Juan S.A. durante el año 2023. Sin perjuicio de la responsabilidad que le compete al emisor, quien suscribe se hace responsable por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Pucallpa, 28 de febrero de 2024

Backus Corporativo S.A.C.
Gerente General
Representada por
Jorge Luis Torres Flores

ÍNDICE

- 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 2. NUESTRO NEGOCIO**
- 3. NUESTRA GENTE**
- 4. NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO**
- 5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA**
- 6. SOBRE LA COMPAÑÍA**
- 7. PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES NO RUTINARIOS**

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

Muy apreciados accionistas:

El año 2023 fue retador y complejo a nivel mundial y nuestra compañía no fue ajena a ello. A pesar de las circunstancias para nuestro negocio, colaboradores, socios, colegas y comunidades; se tuvo una respuesta positiva tanto a nivel de resultados como de las operaciones.

Mantuvimos el compromiso con el Perú, como lo hemos hecho durante más de 40 años. Protegimos la seguridad de nuestra gente en todas las operaciones, contribuyendo al crecimiento del país y de nuestra cadena de valor.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto de la sociedad, el Directorio somete a su consideración la Memoria, el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023, Estado de Resultados, Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2023, los cuales han sido certificados por nuestros contadores públicos y auditores independientes.

Esta Memoria fue preparada y presentada de conformidad con el artículo 222 de la Ley General de Sociedades; el Reglamento para la Preparación y Presentación de Memorias Anuales y de acuerdo con el Manual para la Preparación de Memorias Anuales y Normas Comunes para la Determinación del Contenido de los Documentos Informativos.

Agradecemos a nuestros colaboradores, que representan la esencia de toda la operación y nuestra mayor fortaleza. Nos honra su compromiso, pasión y resiliencia en este camino de reinversión, que todo será posible si trabajamos en equipo.

A continuación, compartimos con ustedes los resultados obtenidos durante el 2023.

Cordialmente,

Backus Corporativo S.A.C.
Gerente General
Representada por
Jorge Luis Torres Flores

2. NUESTRO NEGOCIO

El 2023 fue un año de recuperación, en el que continuamos asumiendo nuevos retos mientras nos fuimos adaptando a los ya existentes. Ligado a nuestro propósito como compañía y dando una respuesta inmediata a la situación del país, ejecutamos distintas acciones para seguir brindando ayuda a la comunidad a nivel nacional. Acciones que nos permiten crear un futuro con más motivos para brindar.

SAN JUAN COMO MARCA LÍDER EN SU REGIÓN

Nuestra marca regional sigue afianzándose como una de las más querida de la región oriente y del país.

3. NUESTRA GENTE

Nuestro propósito: **"SOÑAMOS EN GRANDE PARA CREAR UN FUTURO CON MÁS MOTIVOS PARA BRINDAR"**

NUESTROS PRINCIPIOS

- 1. SOÑAMOS EN GRANDE**
Estamos construyendo una Compañía rentable y en continuo crecimiento. Nuestro nuevo sueño es construir una empresa rentable y en crecimiento. Queremos volver a ser líderes en crecimiento de top line.
- 2. NUESTRA GENTE ES NUESTRA MAYOR FORTALEZA**
La gente excelente crece al ritmo de su talento y es recompensada adecuadamente. La gente excelente entrega y transforma. Los líderes exitosos pueden cumplir y transformarse al mismo tiempo. Nuestro desafío es seguir ofreciendo lo mejor que tenemos hoy y, al mismo tiempo, transformarnos para el futuro.
- 3. SELECCIONAMOS, DESARROLLAMOS Y RETENEMOS PERSONAS QUE PUEDEN SER MEJORES QUE NOSOTROS.**
Somos medidos por la calidad y diversidad de nuestros equipos. Creemos que la diversidad conduce a una mejor toma de decisiones y mejores resultados. Queremos que todos los colegas se sientan respetados y empoderados.
- 4. SOMOS UNA COMPAÑÍA DE DUEÑOS.**
Los Dueños se toman los resultados de manera personal y lideran con el ejemplo. Todos nosotros definimos nuestra empresa. Nos une nuestra cultura sólida, que es un elemento clave de nuestro éxito. Lo que hacemos es posible porque, en esencia, somos una Compañía de Dueños.
- 5. NUNCA ESTAMOS COMPLETAMENTE SATISFECHOS CON NUESTROS RESULTADOS**
Aceptamos el cambio, tomamos riesgos inteligentes y aprendemos de nuestros errores. La clave aquí es la agilidad. Creemos en superar los límites, superarnos a nosotros mismos para mejorar la forma en que trabajamos y la forma en que ofrecemos valor a nuestros consumidores, clientes y socios.
- 6. EL CONSUMIDOR MANDA**
Vamos donde el consumidor va porque ahí es donde está el crecimiento. Solo existimos gracias a nuestros consumidores. Están en el centro de todo lo que hacemos. Necesitamos ir a donde van y estar allí antes que los demás.

7. NOS ESFORZAMOS POR DAR EL MEJOR SERVICIO Y HACER ALIANZAS CON NUESTROS CLIENTES, QUE SON LA PUERTA HACIA NUESTROS CONSUMIDORES.

Solo podemos adaptarnos y conocer las necesidades reales de nuestros clientes y consumidores si creamos alianzas fuertes y a largo plazo con ellos.

8. CREEMOS EN EL SENTIDO COMÚN Y LA SIMPLICIDAD.

Operamos con excelencia y eficiencia en todo lo que hacemos, siempre teniendo a nuestros clientes y consumidores en la mente.

Debemos actuar de manera eficiente para seguir creciendo de manera saludable. Buscamos la excelencia en todas nuestras acciones, siendo rápidos y adaptándonos a los cambios.

9. CONTROLAMOS ESTRICTAMENTE NUESTROS COSTOS PARA LIBERAR RECURSOS QUE RESPALDARÁN EL CRECIMIENTO RENTABLE DE NUESTROS INGRESOS.

Nos esforzamos por ofrecer un crecimiento de top line sostenible, mientras gestionamos los costos de forma eficaz.

10. NUNCA TOMAMOS ATAJOS.

La integridad, el trabajo duro y la responsabilidad son clave para construir nuestra compañía y reputación. Estamos profundamente conectados con nuestras comunidades y queremos ser parte de la solución donde sea relevante, esto apalanca nuestra reputación, pero también es responsabilidad de todos cuidar de ella.

Nuestra gente es nuestra mayor fortaleza

Fomentamos un lugar de trabajo para apoyar el bienestar de nuestros colaboradores y permitirles prosperar.

Esto es fundamental para nuestro negocio y es un componente clave de nuestra estrategia general de beneficios ya que tiene un impacto significativo en la atracción de talento y retención, compromiso y adaptabilidad cultural.

4. NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Estructura accionaria

CLASE COMUNES		
TENENCIA	N.DE ACCIONISTAS	% DE PARTICIPACIÓN
MENOR 1%	679	2,97
ENTRE 1-5%	0	0
ENTRE 5-10%	0	0
MAYOR 10%	1	97,03
TOTAL	680	100
CLASE INVERSIÓN		
TENENCIA	N.DE ACCIONISTAS	% DE PARTICIPACIÓN
MENOR 1%	665	26,31
ENTRE 1-5%	2	6,91
ENTRE 5-10%	0	0
MAYOR 10%	1	66,78
TOTAL	668	100

Nuestra Junta General de Accionistas se celebró con fecha 31 de marzo de 2023.

DIRECTORIO

NOMBRE	TÍTULO
Marcio Batista Juliano	Presidente del Directorio
José Antonio Alfaro	Director
Griselda Luján Insúa	Director
Julio César Gamarra Roy	Director
Jesús Iván López Arellano	Director

RESEÑA DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO

1. MARCIO BATISTA JULIANO

Marcio lidera la sociedad; la operación de AB InBev en Perú. Es titulado en Administración de Empresas por la Universidad de São Paulo en Brasil y posee un MBA por la escuela de postgrado IBMEC. Además, cuenta con más 25 años de experiencia dentro del grupo AB InBev. Durante sus primeros 13 años, se desempeñó en el área comercial como líder de equipos de ventas, trade marketing, revenue management, tech sales y proyectos dentro de Ambev en Brasil. Anteriormente ocupó el puesto de Country Head de Panamá y República Dominicana.

2. GRISELDA LUJÁN INSÚA

Contadora pública de la Universidad de Buenos Aires que posee una destacada trayectoria en el ámbito financiero. Se unió en el 2010 a Cervecería y Maltería Quilmes (Argentina), y desde entonces ha ocupado diversas posiciones en áreas clave, incluyendo Soluciones, Logística e Industrial, siempre con el enfoque de finanzas. Es la primera CFO (Chief Financial Officer), se unió a Backus en enero del 2021 y se ha destacado por su competencia en el ámbito financiero y su liderazgo en el desarrollo de talento dentro de la compañía.

3. JOSÉ ANTONIO ALFARO DÍAZ

Es licenciado en Ciencias Políticas y tiene maestrías en Filosofía y Política/Administración Pública (UCLouvain, LSE y Harvard). Cuenta con experiencia en gobierno, organismos internacionales y

consultoría en México y Europa. Ha colaborado en medios como Nexos, Vice, NYT entre otros. Desde el 2019, es miembro de AB InBev donde inició como Director de Asuntos Corporativos en Grupo Modelo. Actualmente, lidera el área de Legal y Asuntos Corporativos en Perú.

4. JULIO CÉSAR GAMARRA ROY

Ingeniero industrial de la Universidad de Lima con maestría en Administración de Empresas. Nuestro director es miembro de Ab InBev desde 2013 y se caracteriza por ser un verdadero brewmaster. A lo largo de su carrera se ha desempeñado como Plant Manager, South & North Industrial en países como Guatemala, Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay, Chile, Bolivia y Perú.

5. JESÚS IVAN LÓPEZ ARELLANO

Ingeniero industrial por la Universidad de La Salle. Miembro de AB InBev desde 2016. Empezó como Gerente de Almacén en México y, unos años después, ascendió hasta convertirse en Director T2 de Colombia. Desde el 2022, Jesús dirige el área de logística a nivel nacional.

PLANA GERENCIAL

Backus Corporativo S.A.C es el Gerente General de la empresa. Ha designado al señor Daniel Olavarría Castaman como su representante para el desarrollo de sus actividades en el cargo.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

Nuestro representante legal y bursátil es Carlos Raúl Pizarro Madrid, quien lidera al equipo legal de la compañía.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

LIQUIDEZ

Al cierre del ejercicio 2023, el indicador de liquidez corriente fue de 0.92 y 0.93 para el 2022.

La posición de caja y bancos al término del ejercicio cerró con S/ 153.7 millones, de los cuales el 58.2% corresponde a moneda nacional y el saldo a dólares y euros. Las colocaciones fueron depositadas en instrumentos de corto plazo en instituciones financieras de primer nivel.

Cabe señalar que los saldos en dólares y euros al finalizar el año están expresados en nuevos soles, al tipo de cambio de venta a dicha fecha, es decir: S/ 3.713 y S/4.378, respectivamente.

La posición en moneda extranjera sirve para atender obligaciones en dichas divisas generadas en las operaciones productivas y comerciales, así como para cumplir con el pago por las inversiones en infraestructura, distribución, envases y equipos de frío que se vienen ejecutando en la Empresa.

Al 31 de diciembre de 2023, la empresa mantiene pasivos por arrendamientos expresadas en millones de soles por la expansión del centro de distribución de Tarapoto, la adquisición de montacargas, vehículos ligeros y camiones para el transporte de cerveza, el arrendamiento de locales para el almacenamiento y distribución de nuestros productos, compuestas de la siguiente manera:

	Millones S/
Otros Arrendamientos	0.356
Total Pasivos por arrendamientos	0.356

Estas operaciones han sido concertadas en moneda nacional y a tasa fija para toda la vigencia de los contratos. El 68% del monto adeudado vence en el lapso de 1 año y el saldo de 32% vence en el mediano plazo.

IMPUESTOS

En el 2023, San Juan destinó S/ 418.4 millones por impuestos pagados divididos en las siguientes categorías:

- S/ 387.3 millones por el pago del Impuesto Selectivo al Consumo por la venta de sus productos.
- S/ 8.6 millones por el Impuesto General a las Ventas.
- S/ 20.7 millones por concepto del Impuesto a la Renta de tercera categoría.
- S/ 1.8 millones por Impuesto a la Renta de quinta categoría, recaudado a través de las planillas.

PRINCIPALES ACTIVOS

Los principales activos de San Juan son: su planta industrial ubicada en Pucallpa, que incluyen terrenos, obras civiles, maquinarias y equipos dedicados a la elaboración y embotellamiento de cerveza; y los inmuebles, vehículos, botellas y cajas plásticas destinadas a la comercialización de nuestros productos e inversiones en valores. Al 31 de diciembre del 2023 ningún activo de la Empresa se encuentra gravado.

DIVIDENDOS DECLARADOS

Los siguientes fueron los dividendos decretados y pagados durante el año 2023:

DIVIDENDO	FECHA DE ACUERDO	FECHA DE CORTE	FECHA DE PAGO	EJERCICIO	IMPORTE BRUTO S/.
123	31/03/2023	19/04/2023	05/05/2023	Saldo del ejercicio 2023	380'943,574

6. SOBRE LA COMPAÑÍA

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN

Cervecería San Juan S.A.

OBJETO SOCIAL

Constituye su objeto principal la elaboración, envasado, venta, distribución y toda otra clase de negociaciones relacionadas con bebidas malteadas y maltas, bebidas no alcohólicas y aguas gaseosas. También constituyen objetos de la Sociedad la inversión en valores de empresas nacionales o extranjeras; la explotación de predios rústicos; la venta, industrialización, conservación, comercialización y exportación de productos agrícolas; cultivo, desarrollo e industrialización de productos nativos de la Amazonía y otros, así como la prestación de servicios de asesoría en todo lo relacionado con las actividades antes mencionadas.

CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad es de S/ 84,406,241.00 representado por 84,406,241 acciones

nominativas de S/1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

CLASE, NÚMERO Y VALOR DE ACCIONES

La sociedad tiene dos clases de acciones: Acciones Comunes con derecho a voto Acciones de Inversión sin derecho a voto

Se encuentran emitidas y en circulación:

- 84,406,241 acciones Comunes de un valor nominal de S/1.00 cada una.
- 13,676,995 acciones de Inversión de un valor nominal de S/1.00 cada una. Accionistas con más del 5% del Capital Social.

SAN JUAN COMUNES			
ACCIONISTA	TENENCIA	PORCENTAJE	NACIONALIDAD
U.C.P. BACKUS Y JOHNSTON S.A.A.	81,897,395	97.03%	Peruana

SAN JUAN INVERSION			
ACCIONISTA	TENENCIA	PORCENTAJE	NACIONALIDAD
U.C.P. BACKUS Y JOHNSTON S.A.A.	9.134.426	66,79%	Peruana

CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME

Pertenece al grupo 1553 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas de las Naciones Unidas (Tercera Revisión).

PLAZO DE DURACIÓN

La sociedad tiene un plazo de vigencia indeterminado.

DIRECCIÓN

Carretera Federico Basadre Km. 13, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali

CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS PÚBLICOS

Cervecería San Juan S.A. fue constituida por Escritura Pública extendida ante el Notario Público, Carlos Alberto Cavero Villacrez, el 2 de setiembre de 1971. Dicho acto se inscribió en el Tomo 3 del Folio 185 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de la provincia de Coronel Portillo, Pucallpa, región Ucayali, bajo número 20 de orden y 10652 de asiento.

EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES EVENTOS IMPORTANTES

La Constitución de Cervecería San Juan S.A. fue promovida por la entonces Cervecería Backus & Johnston S.A., hoy Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A. (indistintamente "Backus") dentro de la óptica de descentralizar la producción de cerveza en las regiones del país donde no existiera esta. En la constitución de San Juan participaron numerosos pequeños accionistas.

Al momento de constituirse San Juan regía la ley 15600 exonerando a las empresas constituidas en la selva, del Impuesto a la Renta.

La constitución de la planta cervecera en las cercanías de la ciudad de Pucallpa del entonces departamento de Loreto, hoy departamento de Ucayali, concluyó en 1975, iniciándose las actividades de producción y comercialización en ese mismo año.

En 1980, previa recomendación de un equipo de expertos de calificada competencia mundial

integrantes de MONDE SELECTION DE BRUSELAS, obtuvimos el Premio Medalla de Oro a la Calidad del producto.

En 1981 fuimos la primera Cervecería en el país que inició la producción y venta de cerveza en envases de hojalata y posteriormente en aluminio.

En 1982 se dictó la ley General de Industrias N°23407 que exoneró del Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo a las empresas constituidas en la selva y los productos que estas vendían.

En este mismo año [1982] San Juan decide iniciar la investigación científica de vegetales de la zona, tales como el Camu Camu, el Pijuayo, el Arazá, el Copuazú, entre otros, constituyendo este efecto Agrícola San Juan S.A.C. [1995].

En 1983 iniciamos la elaboración y embotellamiento de cerveza Cristal y su comercialización, gracias al contrato celebrado con Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A.

En el mismo año, con fines estratégicos y para asegurar la calidad de nuestros productos y la atención a los clientes de Iquitos y Yurimaguas se constituyó Naviera Oriente S.A.C.

En 1992 iniciamos el Proceso de Mejoramiento Continuo de la Calidad Total (PMCT) asesorados por la firma Holo de Venezuela, posteriormente ampliamos nuestro desarrollo en este campo aprobando planes anuales de calidad de gestión e implantando el sistema de participación total.

En 1993, elaboramos para el mercado de Pucallpa, cerveza San Juan en botella de un litro.

En 1994 elaboramos y comercializamos cerveza Pilsen Callao, en virtud del contrato celebrado con Compañía Nacional de Cerveza S.A.

En 1995 se deroga la exoneración del Impuesto a la Renta a las empresas domiciliadas en la selva, pagando a partir de dicho año el referido impuesto.

En 1996 se dejó sin efecto la exoneración del Impuesto Selectivo al Consumo en la región de la selva y, por lo tanto, nuestra cerveza es gravada con dicho impuesto, encareciéndose significativamente.

En 1998, luego de la evaluación realizada por Bureau Veritas Quality Internacional, obtuvimos la certificación ISO 9002.

Por tener sus acciones cotizadas en bolsa y contar con más de 750 accionistas, Cervecería San Juan S.A.A. en cumplimiento de la Ley General de Sociedades, vigente a partir del 1° de enero de 1998, se transforma en una Sociedad Anónima Abierta controlada por la COMISIÓN NACIONAL SUPERVISORA DE EMPRESAS Y VALORES - CONASEV, sujeta a las normas específicas que regulan este tipo de sociedades.

En octubre del 2000 la Dirección Ejecutiva de Higiene Alimentaria y Control de Zoonosis de la Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, nos declaró "HABILITADOS SANITARIAMENTE" para la producción y puesta en el mercado nacional de cerveza claras, después de verificar la aplicación del PLAN ANALISIS DE RIESGOS Y CONTROL DE PUNTOS CRITICOS (HACCP).

En el mismo año, participamos y obtuvimos el "PREMIO A LA CALIDAD" que otorga el Comité de Gestión de la Calidad en la categoría Programas Integrales para Empresas de la Producción.

En el año 2001, la empresa Bureau Veritas Quality Internacional realizó una nueva evaluación obteniendo la recertificación ISO 9002.

En los meses de mayo y agosto del 2002, personal profesional de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental – Ucayali, inspeccionaron las etapas de proceso y verificaron los Puntos Críticos de Control encontrándose conforme la aplicación del Sistema HACCP en su segunda versión vigente.

En el segundo trimestre del 2003, con la adquisición de la Cuba Filtro se amplió la capacidad instalada, con la finalidad de mejorar la calidad de mosto, el tiempo de filtración y el rendimiento de la materia prima.

En el mes de noviembre del 2003, la empresa Bureau Veritas Quality Internacional realizó una nueva evaluación obteniendo la Recertificación ISO 9002.

El 31 de diciembre del 2003, Cervecería San Juan S.A.A. se fusionó con Agrícola San Juan S.A.C. mediante la absorción de la segunda por la primera.

En diciembre del 2004 Cervecería San Juan S.A.A. obtuvo las certificaciones ISO 14001 (Sistema de Gestión Ambiental) y OHSAS 18001 (Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional), a través de la auditoría externa de aseguramiento de la calidad llevada a cabo por la prestigiosa firma certificadora Bureau Veritas Quality Internacional.

En abril del 2005 entró en funcionamiento los tres tanques cilíndricos cónicos de 2,600 hectolitros de capacidad, adquiridos a la compañía Ziemann, incrementando la capacidad operativa de la Planta en un 60%. Asimismo, en setiembre del 2005 se inauguró la planta para el tratamiento de los efluentes industriales y domésticos con la capacidad de aforar un caudal de 1,300 m³ diarios y cumplir con los requisitos legales.

En noviembre del 2005, Bureau Veritas Quality Internacional realizó auditorias de re- certificación y seguimiento al Sistema Integrado de Gestión (Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional), revalidando los certificados ISO 9001:2000, ISO 14001: 2004 y OHSAS 18001:1999

En noviembre del 2006, Bureau Veritas Quality Internacional realizó auditorias de seguimiento al Sistema Integrado de Gestión (Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional), revalidando la certificación ISO 9001:2000, ISO 14001: 2004 y OHSAS 18001:1999.

En octubre del 2005 el grupo Bavaria se integra al grupo SABMiller, posteriormente este grupo adquiere también la participación del grupo Cisneros en Backus. En tal virtud Backus y las empresas que conformaron su Grupo Económico se incorporan al segundo grupo cervecero del mundo e inicia un proceso de integración.

El 10 de octubre se produjo el cambio de control en SABMiller, luego que sus accionistas aceptaron la oferta de AB Inbev para adquirir SABMiller, de la cual Backus es subsidiaria. Con esta operación, Backus, Cervecería San Juan y las demás empresas subsidiarias de SABMiller en el Perú pasaron a formar parte de una de las compañías de productos de consumo más grandes del mundo, con un gran portafolio de marcas complementarias que ofrecería más opciones a los consumidores de cerveza a nivel global, generando mayores oportunidades de crecimiento y mayor valor.

En abril de 2017 se lanzó una Oferta Pública de Adquisición (OPA) de Acciones representativas del capital social de Cervecería San Juan S.A., cuyo oferente fue la compañía Racetrack Perú S.R.L., y estuvo dirigida a todos los titulares de acciones comunes con derecho a voto representativas del capital social de Cervecería San Juan, que representan aproximadamente el 3.5171% de las acciones comunes emitidas y en circulación de la empresa. La oferta se extendió hasta por 2.968.693. La oferta estuvo vigente por un plazo de veinte (20) días de rueda de la BVL contados a partir del 19 de abril de 2017. Se ofreció pagar la suma de S/. 30,09, precio que fue determinado por Macroinvest MA S.A. ("Macroinvest") en soles.

El resultado de esta OPA fue:

SOCIEDAD	VALOR POR ACCIÓN (SOLES)	ACCIONES COMPRADAS	TOTAL (SOLES)
SAN JUAN	30,09	572.332	17,221,169

Mediante Escritura Pública 11.586 se protocolizó la reorganización simple aprobada por unanimidad en la Junta de Accionistas de fecha 29 de octubre de 2018, la cual consistió en la segregación y transferencia de un bloque patrimonial valorado en s/30,000.00 [treinta mil y 00/100 soles] a favor de una nueva sociedad denominada San Juan Marcas y Patentes S.A.C.

La Sociedad forma parte del grupo económico Anheuser- Busch InBev NV/SA ("AB InBev"), cuya actividad principal es la fabricación de cerveza. A continuación, la denominación y el objeto social de las principales entidades que lo conforman:

RAZÓN SOCIAL	OBJETO
ABInBev SA/NV	Corporación Financiera y Holding
ABInBev Southern Investments Limited	Inversionista
Bavaria S.A.	Elaboración, embotellado y comercialización de cerveza y bebidas gaseosas
Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A.	Producción y comercialización de cerveza, bebidas, aguas y jugos
Transportes 77 S.A.	Servicios de transporte y mantenimiento de Vehículos
San Juan Marcas y Patentes S.A.C	Titular de la propiedad intangible (marcas y patentes)
Naviera Oriente S.A.C.	Transporte fluvial y terrestre
Inmobiliaria IDE S.A.	Proyectos y negocios inmobiliarios
Backus Marcas y Patentes S.A.C.	Titular de la propiedad intangible (marcas y patentes)
Backus Corporativo S.A.C.	Prestación de servicios integrales de consultoría en la administración
Backus Ya S.A.C.	E-commerce

COTIZACIONES 2023

CODIGO ISIN	NEMONICO	AÑO-MES	APERTURA	CIERRE	MÁXIMA	MINIMA	PROMEDIO
PEP530001002	SNJUANC1	2023-01
PEP530001002	SNJUANC1	2023-02	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00
PEP530001002	SNJUANC1	2023-03
PEP530001002	SNJUANC1	2023-04	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00
PEP530001002	SNJUANC1	2023-05	36,50	36,50	36,50	36,50	36,50
PEP530001002	SNJUANC1	2025-06	37,50	37,50	37,50	37,50	37,50
PEP530001002	SNJUANC1	2023-07	37,90	37,90	37,90	37,90	37,90
PEP530001002	SNJUANC1	2023-08	40,11	40,11	40,11	40,11	40,11
PEP530001002	SNJUANC1	2023-09	41,80	41,80	41,80	41,80	41,80
PEP530001002	SNJUANC1	2023-10	41,80	41,80	41,80	41,80	41,80
PEP530001002	SNJUANC1	2023-11	41,81	41,81	41,81	41,81	41,81
PEP530001002	SNJUANC1	2023-12	41,81	41,81	41,81	41,81	41,81
PEP530005003	SNJUANI1	2023-01	34,21	34,21	34,21	34,21	34,21
PEP530005003	SNJUANI1	2023-02	33,50	33,50	33,50	33,50	33,50
PEP530005003	SNJUANI1	2023-03	36,00	36,00	36,00	36,00	36,00
PEP530005003	SNJUANI1	2023-04	33,00	33,00	33,00	33,00	33,00
PEP530005003	SNJUANI1	2023-05	37,14	37,14	37,14	37,14	37,14
PEP530005003	SNJUANI1	2025-06	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00
PEP530005003	SNJUANI1	2023-07	37,21	37,21	37,21	37,21	37,21
PEP530005003	SNJUANI1	2023-08	41,00	41,00	41,00	41,00	41,00
PEP530005003	SNJUANI1	2023-09	40,50	40,50	40,50	40,50	40,50
PEP530005003	SNJUANI1	2023-10	41,81	41,81	41,81	41,81	41,81
PEP530005003	SNJUANI1	2023-11	41,81	41,81	41,81	41,81	41,81
PEP530005003	SNJUANI1	2023-12	38,50	38,50	38,50	38,50	38,50

7. PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

La Compañía tiene en trámite procesos laborales y civiles por distintas materias, por un monto ascendente a \$/ 1,37 millones aproximadamente. En opinión de los abogados externos a cargo de los procesos, los conceptos demandados tienen probabilidad de ser desestimados o, de ser amparados lo serían por montos inferiores a los demandados.